

CUDAP: EXP-UNC: 0047034/2016

VISTO:

La nota presentada por la alumna Julia Cisneros DNI 33885851 por la que solicita la baja de matricula como alumna regular de la Carrera Profesorado en Letras Modernas Plan 2002 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado precedentemente por la alumna obedece a la necesidad de continuar sus estudios de grado en la Universidad Nacional de La Plata y por tanto no puede registrar inscripcion en otras Universidades Nacionales.

Que Secretaria Academica indica que corresponde emitir Resolucion.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Articulo 1º: Autorizar la baja de matrícula de la alumna Julia Cisneros DNI 33885851 de la Carrera Profesorado en Letras Modernas Plan 2002 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Articulo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 SEP 2016

RESOLUCION Nº: 1154

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES